CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº. CPS-037-2026.

Fecha de inicio: 03 de noviembre de 2026.

En la fecha señalada, se da inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº. CPS-037-2026, celebrado entre Empresas Públicas de Salgar S.A. E.S.P. y MÓNICA MARÍA VÉLEZ MORENO identificada con la cédula de ciudadanía No 42.780.497 de Itagüí – Antioquia, cuyo objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

Contrato N°	CPS-037-2026.
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PARA EL FORTALECIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI DE EMPRESAS PÚBLICAS DE SALGAR S.A E.S.P.
Supervisor:	Leny Sulay Betancur Arredondo. Gerente.
Contratista:	MÓNICA MARÍA VÉLEZ MORENO.
Valor del contrato:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 6.100.000,00) IVA INCLUIDO.
Plazo:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Entre los suscritos **LENY SULAY BETANCUR ARREDONDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.981.061 de Salgar - Antioquia, mayor de edad, quien actúa en calidad de Gerente de las Empresas Públicas de Salgar S.A. E.S.P., debidamente facultada, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y DE OTRA PARTE: MÓNICA MARÍA VÉLEZ MORENO identificada con la cédula de ciudadanía No 42.780.497 de Itagüí – Antioquia, quien obra nombre propio, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Acuerdan Fijar como fecha de inicio del Contrato de Servicios Profesionales No CPS-037-2026 el 03 de noviembre de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de diciembre de 2026. CRP (00550).

Para constancia se firma por las partes, luego de leído y aceptado.

LENY SULAY BETANCUR A.
Supervisora.

LENY SULAY BETANCUR A.
Contratante.

MONICA MARIA VELEZ MORENO.
Contratista.